

## NOTA INFORMATIVA

notacefp / 043 / 2011  
13 de septiembre de 2011

### **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012: Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas<sup>1</sup>**

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PPEF 2012), se propone para el Ramo 23 un recorte presupuestal de 10 mil 757.6 millones de pesos (mdp), lo que implica una reducción a tasa real de 24.5 por ciento en comparación con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio de 2011 (PEF 2011).

Esta menor cuantía en los recursos que se propone para el Ramo 23, obedece a que:

- i) Los “Fondos Metropolitanos”, serían objeto de un recorte presupuestal de 6 mil 846 mdp, con lo que estarían recibiendo 87.7 por ciento menos que en 2011. Estos recursos se destinan a financiar proyectos y programas orientados a mejorar la competitividad económica y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas.
- ii) El “Fondo de Desastre Naturales” (FONDEN) también sería objeto de un recorte de 4 mil 704 mdp lo que significaría una disminución en su asignación presupuestal de 48.8 por ciento, respecto a lo aprobado para 2011. Cabe destacar que el FONDEN es un mecanismo financiero para apoyar a la población que resulta afectada como consecuencia de desastres naturales.
- iii) El “Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas”, al que se le asignaron 4 mil 500 mdp para el presente ejercicio, carece por completo de asignación presupuestal para 2012. Los recursos se destinaron a este fondo el año pasado, tuvieron el propósito de ayudar a diversas entidades federativas y municipios que resultaron afectados por meteoros ocurridos el año anterior.
- iv) El “Fondo Regional” presenta recursos inferiores a los aprobados en 2011 por 4 mil 277 mdp, lo que equivale a una caída del 69.8 por ciento. Los recursos de este Fondo son para apoyar a los 10 Estados con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) a través de programas y proyectos de inversión para impulsar el desarrollo regional equilibrado mediante infraestructura pública y su equipamiento.
- v) Para “Espacios Deportivos para Estados y Municipios”, antes “Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios”, se proponen mil 600 mdp menos que en 2011, lo que representa una merma de 73.6 por ciento.
- vi) Por último, los efectos anteriores son compensados por un incremento de 11 mil 421.3 mdp en “Gasto Asociados a Ingresos Petroleros”, estos recursos son provisiones de ingresos petroleros contempladas en la

---

<sup>1</sup> Palabras clave:  
JEL:

Ley de Ingresos de la Federación, derivadas del Derecho sobre Extracción de Hidrocarburos y el Derecho para Fondo de Investigación en Materia de Energía, entre otros.

A pesar de estas reducciones en la mayoría de los conceptos, se espera, como sucede recurrentemente, que en las deliberaciones para aprobar el PEF 2012, se incrementen significativamente las asignaciones de este ramo o incluso se creen nuevos rubros de gasto.

Como muestra de ello, en el PEF 2011 se aprobaron recursos superiores en 15 mil 826.6 mdp a lo establecido en el PPEF 2011, debido principalmente a:

- i) Incrementos en los Fondos Metropolitanos por 4 mil 846 mdp que incluyeron a 46 zonas metropolitanas.
- ii) Se creó el Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas con 4 mil 500 mdp.
- iii) Al Fondo Regional se le adicionaron 2 mil 970 mdp.
- iv) Al Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios se le añadieron 2 mil 200 mdp.

### Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas, 2011-2012

(Millones de pesos)

Concepto	2011		2012	Estructura % 2012	Variación 2011A-2012P	
	Proyecto	Aprobado	Proyecto		Absoluta	% Real
<b>Total de Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>33,496.3</b>	<b>49,324.9</b>	<b>38,567.3</b>	<b>100.0</b>	<b>-10,757.6</b>	<b>-24.5</b>
Programa Salarial	6,939.2	6,973.9	7,859.0	20.4	885.1	8.9
Provisiones Económicas	10,752.0	15,252.0	5,687.2	14.7	-9,564.8	-64.0
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	10,000.0	10,000.0	5,296.0	13.7	-4,704.0	-48.8
Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	300.0	300.0	310.5	0.8	10.5	0.0
Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas	n.a.	4,500.0	n.a.	0.0	-4,500.0	-100.0
Comisiones y pago a CECOBAN	452.0	452.0	80.6	0.2	-371.4	-82.8
<b>Otras Provisiones Económicas</b>	<b>9,343.8</b>	<b>20,454.8</b>	<b>6,955.6</b>	<b>18.0</b>	<b>-13,499.2</b>	<b>-67.1</b>
Programas Regionales	300.0	300.0	500.0	1.3	200.0	61.0
Fondo Regional (10 Estados con menor IDH)*	3,250.0	6,220.0	1,943.1	5.0	-4,277.0	-69.8
Fondo de Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable	300.0	300.0	300.0	0.8	0.0	-3.4
Fondo de Modernización de los Municipios	300.0	300.0	300.0	0.8	0.0	-3.4
Espacios Deportivos para Municipios	n.d.	2,200.0	600.0	1.6	-1,600.0	-73.6
Fondos Metropolitanos	3,000.0	7,846.0	1,000.0	2.6	-6,846.0	-87.7
Programa de Fiscalización Gasto Federalizado (PROFIS)	330.0	330.0	341.6	0.9	11.6	0.0
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	n.a.	445.0	210.0	0.5	-235.0	-54.4
Fondo de Apoyo a Migrantes	100.0	100.0	100.0	0.3	0.0	-3.4
Seguridad y logística	850.0	850.0	879.8	2.3	29.8	0.0
Presupuesto Basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño	613.8	613.8	579.5	1.5	-34.3	-8.8
Provisión para la Armonización Contable	50.0	50.0	51.8	0.1	1.8	0.0
Monumento Estela de Luz Bicentenario	250.0	250.0	n.a.	0.0	-250.0	-100.0
Apoyo a la Seguridad Pública en Ciudad Juárez, Chihuahua	n.a.	220.0	n.a.	0.0	-220.0	-100.0
Proyecto de Cámaras de Seguridad Pública en el Distrito Federal	n.a.	330.0	n.a.	0.0	-330.0	-100.0
Infraestructura en Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	n.a.	100.0	n.a.	0.0	-100.0	-100.0
Fondo para la Transición	n.a.	n.a.	150.0	0.4	150.0	n.a.
<b>Gastos Asociados a Ingresos Petroleros</b>	<b>6,461.3</b>	<b>6,644.2</b>	<b>18,065.5</b>	<b>46.8</b>	<b>11,421.3</b>	<b>162.7</b>

n. a.: No aplica.

\* IDH.- Índice de Desarrollo Humano. Comprende Chiapas, Guerrero, Oaxaca y 7 Estados con el menor índice de marginación sin incluir a los tres anteriores.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 y el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012.

### Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de área: : Lic. Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Vladimir Herrera González